

FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 1 de 13	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: Presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 007

ACTA N°- 007

JUEVES 9 DE ENERO DEL 2020
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

PRESIDENTE : H.C. JOHN FREIMAN GRANADA
PRIMER VICEPRESIDENTE : H.C. JESUS DAVID TRUJILLO TORRES
SEGUNDO VICEPRESIDENTE : H.C. INGRID LORENA FLOREZ CAICEDO
SECRETARIO GENERAL : DRA. JENNY PAOLA DOMINGUEZ VERGARA.



FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 2 de 13	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: Presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 007

ACTA N°- 007

JUEVES 9 DE ENERO DEL 2020

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

HORA : Siendo las 09:13 a.m. inicia la Plenaria
FECHA : Jueves 9 de enero de 2020
LUGAR : Hemiciclo del Concejo Municipal

PRESIDENTE : H.C. JOHN FREIMAN GRANADA
PRIMER VICEPRESIDENTE : H.C. TRUJILLO TORRES JESUS DAVID
SEGUNDO VICEPRESIDENTE : H.C. INGRID LORENA FLOREZ CAICEDO
SECRETARIO GENERAL : DRA. JENNY PAOLA DOMINGUEZ VERGARA.

EL PRESIDENTE: Sírvase Señora Secretaria, hacer el primer llamado a lista.

LA SECRETARIA: Llamado a lista Sesión Plenaria ordinaria, día 09 de enero de 2020.

AGUDELO JIMENEZ JORGE ENRIQUE	(A)	MARQUEZ CARDONA ANA BEIBA	(P)
CEBALLOS VALDEZ FRANCIA	(P)	OCHOA BETANCOURT ANTONIO JOSE	(P)
CUERVO OREJUELA ANDRES FERNANDO	(P)	RIVERA RIVERA ALEXANDER	(P)
FLOREZ CAICEDO INGRID LORENA	(A)	SALINAS PALACIOS ALVARO	(P)
FONSECA CAMARGO JOAQUIN OSCAR	(P)	SINISTERRA ALBORNOZ ARLEX	(P)
GONZALEZ NIETO ELIZABETH	(A)	TABORDA TORRES FABIAN FELIPE	(P)
GONZALEZ NIEVA ALEXANDER	(P)	TRIVIÑO OVIEDO NELSON	(P)
GRANADA JHON FREIMAN	(P)	TRUJILLO TORRES JESUS DAVID	(P)
LOPEZ GONZALEZ JOSE ARCESIO	(P)	TRUJILLO TRUJILLO OSCAR ARMANDO	(A)
MARIN MARIN EDWIN FABIAN	(P)	Nota: (A) Ausente (P) Presente	

Hay quórum Presidente.

Llegaron después del primer llamado a lista los concejales:

AGUDELO JIMENEZ JORGE ENRIQUE
 GONZALEZ NIETO ELIZABETH
 TRUJILLO TORRES JESUS DAVID

EL PRESIDENTE: Sírvase Señora Secretaria dar lectura al orden del día.

FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 3 de 13	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: Presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 007

LA SECRETARIA: Procede a leer el orden del día.

JUEVES 9 DE ENERO DEL AÑO 2020

1. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

2. LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

3. HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA E HIMNO A PALMIRA.

4. LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

5. INTERVENCIÓN DE DR. FERNEY CAMACHO SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA, RENOVACION URBANA Y VIVIENDA; PARA QUE SE SIRVA RESPONDER A LA CORPORACIÓN EL SIGUIENTE CUESTIONARIO; CONFORME A PROPOSICIÓN No. 001, APROBADA EL DÍA 2 DE ENERO DE 2020 EN PLENARIA.

1. Estado actual de la dependencia.

2. Presupuesto asignado para la dependencia.

Personal a cargo, especificando sus funciones.

4. Informe de empalme por dependencia y proyección preliminar del plan de acción.

6. LECTURA DE COMUNICACIONES.

7. PROPOSICIONES

8. VARIOS.

Leído el orden del día Señor Presidente.

EL PRESIDENTE: En consideración Honorables Concejales el orden del día leído. Se abre la discusión, sigue la discusión, anuncio que va a cerrarse, la aprueba la plenaria.

LA SECRETARIA: Aprobado Señor Presidente.



FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 4 de 13	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: Presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 007

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del Orden del Día:

CONTINUACIÓN DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA.

LA SECRETARIA:

3. HIMNO NACIONAL DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA E HIMNO A PALMIRA.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del Orden del Día.

LA SECRETARIA:

4. LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

EL PRESIDENTE: Coloco en consideración para su aprobación, el acta No. 6 del miércoles 8 de enero de 2020, en consideración la aprobación y la omisión de su lectura. Abrimos la discusión, sigue la discusión, anuncio que se va a cerrar. ¿Lo aprueba la plenaria?

LA SECRETARIA: Aprobada Presidente.

EL PRESIDENTE:

Siguiendo punto del orden del día.

LA SECRETARIA:

5. INTERVENCIÓN DE DR. FERNEY CAMACHO SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA, RENOVACION URBANA Y VIVIENDA; PARA QUE SE SIRVA RESPONDER A LA CORPORACIÓN EL SIGUIENTE CUESTIONARIO; CONFORME A PROPOSICIÓN No. 001, APROBADA EL DÍA 2 DE ENERO DE 2020 EN PLENARIA.

1. Estado actual de la dependencia.
 2. Presupuesto asignado para la dependencia.
- Personal a cargo, especificando sus funciones.

4. Informe de empalme por dependencia y proyección preliminar del plan de acción.

FORMATO: ACTA DE SESIÓN			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 5 de 13
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: Presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 007

EL PRESIDENTE: Hacemos el llamado al Dr. Ferney Camacho Secretario de Infraestructura, Renovación Urbana y Vivienda, del Municipio de Palmira. Igualmente, al Dr. Juan Fernando Marulanda y al Dr. Andrés Osorio; los dos subsecretarios de la Secretaría de Infraestructura.

Dr. Ferney Camacho; tiene hasta 30 minutos para responder la proposición del día de hoy.

DR. FERNEY CAMACHO: Saludo, soy ingeniero civil, soy de Palmira, vengo de la ciudad de Cali donde era Secretario de Infraestructura. La intención que nos asiste junto con el Dr. Oscar Escobar, es trabajar mancomunadamente por una renovación de nuestra ciudad y eso lo hacemos de manera conjunta con ustedes. Estamos para trabajar en equipo.

La Secretaría de Infraestructura, cuenta con dos Subsecretarías. Somos sesenta y ocho funcionarios; hay personal de planta, once personas en la Subsecretaría de Infraestructura y Valorización y doce profesionales en la Subsecretaría de Renovación Urbana y Vivienda. Nosotros estamos encargados de las obras de infraestructura vial, del mantenimiento de la malla vial de la ciudad, esto en cuanto a la Subsecretaría de Infraestructura y Mantenimiento a cargo del ingeniero Andrés Osorio. Tenemos la Subsecretaría de Renovación Urbana y Vivienda a cargo del ingeniero Juan Fernando Marulanda y ahí estamos encargados de proyectos de vivienda, de construcción de alcantarillado, espacio público, renovación urbana entre otras.

El personal está distribuido así: Once personas de planta en la Subsecretaría de Infraestructura y Valorización; de las cuales ocho son provisionales y tres de carrera administrativa. También contamos con un grupo de cuarenta y dos trabajadores oficiales. En la Subsecretaría de Renovación Urbana y Vivienda, donde tenemos doce personas, hay diez cargos provisionales y dos de libre nombramiento. Con relación al año pasado a diciembre 31, contábamos con veintidós contratistas, para el apoyo técnico, supervisión, estructuración, seguimiento y control de los proyectos.

En el paquete de información entregado al Concejo, hay un listado detallado de las funciones que tiene cada uno de los integrantes de la Subsecretaría de Infraestructura.

Con relación al plan de desarrollo; con corte a diciembre 31 encontramos que, teníamos un total de treinta y ocho metas. Se cumplieron al 100% 29 de ellas, esto equivale al 76.3% de las metas cumplidas por completo. En

FORMATO: ACTA DE SESIÓN			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 6 de 13
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: Presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 007

cuanto a servicios públicos domiciliarios 20 metas de las cuales se cumplieron 15 al 100% y cuatro entre el 10% y el 50%, una de ellas sin cumplir.

En cuanto a Vivienda de las 8 metas se cumplieron 4 al 100% y hay 4 que no se cumplieron. En cuanto a espacio público de 3 metas, se cumplieron 3 metas al 100% y con relación al mejoramiento de la malla vial de la ciudad, de las siete metas, las siete se cumplieron al 100%. La del 0% no se cumplieron porque correspondían a proyectos que dependía de recursos del Gobierno Nacional, que no se lograron en la administración anterior.

Además del cumplimiento de las metas que acabo de resumir, la Secretaría de Infraestructura Renovación Urbana y Vivienda, participa en la intervención y apoyo para otras áreas: La Secretaría de Salud, la Secretaría de Educación, la Secretaría de Tránsito.

Tenemos proyectos viabilizados con la nación y el departamento: Inversiones en cuanto a construcción de pavimentos Villa Lenis y el recreo de Rozo por \$ 2.165.000.000, construcción de pavimento vía Potrerillo-Quisquina por \$ 2.900.000.000 (Recursos de regalías). Construcción de placa huella en la Quisquina-El Vegón \$ 4.000.000.000, aporte del INVIAS, placa huella Buitrera-El Arenillo 3.5 kilómetros, con más de 2.500.000.000 (Recursos de regalías). Hay un par de proyectos que, son con recursos de la Gobernación y sería el cruce vía Samaria-Barrancas y placa huella Buitrera-Arenillo, 300 metros lineales por \$ 450.000.000. Con relación a obras en ejecución para el año 2020; primero señalar que el presupuesto aprobado por el concejo del año pasado, es de treinta y seis mil millones de pesos, el 66% va orientado al sistema de alumbrado público y nos quedan alrededor de doce mil ochocientos millones de pesos; para cubrir una serie de proyectos.

Hay un grupo de proyectos que vienen desde el año pasado; que suman alrededor de ciento setenta y dos mil millones de pesos; de los cuales pasan con reserva excepcional para este año, ciento nueve mil millones de pesos. Aquí se incluye el proyecto de la PETAR; que es un proyecto de ciento catorce mil millones de pesos, cuenta con recursos de empréstito, con recursos de la CVC, del SGP. Con este proyecto se han facturado más de tres mil cien millones de pesos y la meta es avanzar con celeridad este año.

Con relación al informe de empalme, hemos adjuntado el informe que se entrega de la Comisión de Empalme; se hace una serie de recomendaciones.

En el empalme encontramos que: En el 2016 tuvimos un presupuesto de 47.000.000 y se ejecutó en un 67%. en el 2017 \$ 58.800.000.000, se ejecutó el 54%, 2018 el presupuesto de la Secretaría fue de \$ 173.000.000.000 y se

FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 7 de 13	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: Presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 007

ejecutó el 36%. En el 2019 fueron \$ 188.000.000.000 y se ejecutaron \$ 95.000.000.000. El presupuesto inicial en el 2020 es de \$ 35.000.000.000; es de anotar que a esto hay que sumarle los \$ 109.000.000.000 que son los recursos de reserva excepcional para todos esos proyectos que pasaron de vigencia.

Con relación a la proyección preliminar del Plan de Acción, queremos avanzar con la elaboración del Plan de Desarrollo; hay una serie de recursos que necesitan una gestión, para garantizar su viabilidad. Avanzar con tareas de gestión administrativa, avanzar con apoyo operativo a la administración, gestionar los recursos para cumplir las metas pendientes, gestionar el inicio de obras tales como el terminal de transporte, el deprimido de la Versalles; que son proyectos que se han mencionado en la campaña; que son bandera nuestra, que sabemos que no son tan fácil; pero entendemos que de manera colectiva, con el apoyo del Concejo, del Gobierno Nacional y de todos los líderes de la región; vamos a poder sacar adelante estos importantes proyectos. Con relación al terminal; mencionarles que, tenemos conocimiento de un estudio preliminar que hace una serie de recomendaciones con relación a la ubicación. Tenemos que avanzar en el esquema técnico, la primera tarea es encontrar ese lote. Adelantar los estudios y diseños, tener un presupuesto y buscar los mejores esquemas; con participación público privada.

Con relación al deprimido de la Versalles en la 42, este es un proyecto que está conexo a la estructuración de la concesión vial Malle Vial Valle del Cauca y Cauca; a cargo de la Agencia Nacional de Infraestructura. Hay una expectativa de que este año se abra el proceso licitatorio, incluye intervención en distintos tramos de la región, otros en Cal, otros en Palmira. Tenemos que hacer un acompañamiento y seguimiento y se unos facilitadores.

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el H.C. Alexander Rivera Rivera del partido de La U.

H.C. ALEXANDER RIVERA RIVERA: Saludo, tengo ciertas inquietudes y un aporte dentro de un plan de mejora. Acabamos de pasar una ola invernal y ya sabemos la memoria histórica administrativa de nuestro municipio. Hoy hemos encontrado que la situación del manejo de la maquinaria del municipio, ha prestado un servicio importante en el mantenimiento de las vías rurales. Preocupa la situación de que tengamos apenas diez operarios de maquinaria, en diciembre muchos de ellos se fueron de vacaciones y no hubo quien más operara la maquinaria. Hoy abogamos por la necesidad de estas comunidades de realizar un mantenimiento propio de estas vías. En la



FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 8 de 13	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: Presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 007

parte alta del Arenillo, tenemos procesos de restitución dentro de los procesos de mantenimiento de vía rural a la parte alta del Arenillo. Hay que mirar la estrategia y buscar la manera de cómo lograr la situación de la operación de esta maquinaria en un 100%.

Hay un convenio con la Federación de Cafeteros, de mantenimiento de vías rurales en las cunetas y lo que tiene que ver con las malezas a orillas de las vías, lo que genera alta accidentalidad. Para que tengamos en cuenta estos temas, sé que vamos a avanzar mucho con el tema de estos mantenimientos y ojalá estos recursos en el plan de desarrollo los cubran.

Veíamos aquí en la aprobación del presupuesto del año pasado; para hacer la consulta de cómo quedó el tema de la planta de tratamiento de aguas residuales de Aguaclara y la situación que tenemos con La Dolores.

En la vía del Arenillo, que se realizó por el sistema de regalías; hacia la comunidad tenemos la información de que quedó faltando un adicional de 500 metros, entre el cruce de la Buitrera y la vía al Arenillo. La placa huella de Chontaduro al Mesón; el borde de la vía se ha venido cayendo, se ha venido deteriorando y esto no tiene hierro. Para que tengamos en cuenta esto.

Darle la bienvenida, aquí desde este Concejo venimos en un proceso de cambio, de desarrollo en los últimos ocho años de nuestra Palmira; hemos venido trabajando en un frente de 174 obras tanto en el sector urbano como rural, ¿Cuál va a ser la estrategia para la verificación y darle continuidad? Veo que los dos procesos van a continuar y esa memoria histórica es importante para dar un 100%, para que estas obras queden en un estado óptimo para el desarrollo de la comunidad.

EL PRESIDENTE: tiene el uso de la palabra el H.C. Joaquín Oscar Fonseca.

H.C. JOAQUIN OSCAR FONSECA: Quiero referirme a dos puntos. El primero es el proyecto de gestión que hay por parte de la Gobernación de placa huella o pavimentación; ¿eso tiene disponibilidad? o apenas van a hacer la gestión. Porque termina una administración que se había comprometido en la Gobernación; la otra administración puede tener otros compromisos y simplemente a esa comunidad se le cree simplemente una expectativa para esos dos proyectos.

El terminal; conozco desde el año 90, los alcaldes que han pasado; todos han tenido en su Plan de Desarrollo el terminal. Han hecho diferentes estudios, creo que todos han pagado estudios para el terminal y ninguno lo



FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 9 de 13	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: Presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 007

ha logrado; porque los empresarios del transporte que, es a quienes acuden para que colaboren en eso, no van a hacer inversión, porque no tienen un rendimiento económico. La administración hacer una erogación para ese terminal no la va a hacer. Siempre ha tenido la expectativa Palmira del terminal de transporte y los diferentes estudios dicen que no se necesita un terminal de transporte en Palmira, sino unos micro terminales en diferentes puntos. Para que, en su Plan de Desarrollo, lo tengan muy en cuenta, porque esto ha sido muy trillado en Palmira, han llegado incluso a mostrarle el sitio a los transportadores y no han podido cumplir y con los estudios que se han hecho en Palmira; han gastado demasiado.

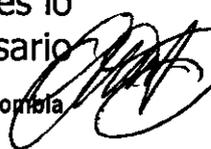
EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el Primer Vicepresidente H.C. Jesús Trujillo del partido AYCO.

H.C. JESUS TRUJILLO: Saludo, la obra mega proyecto de la PETAR, es un proyecto que beneficia a la salud pública de los habitantes del municipio, al medio ambiente y busca la reutilización de esas aguas que pasaran por esa PETAR; me refiero a ello, porque usted lo mencionaba que, tenemos un tiempo estimado de dieciocho meses que queremos que no se alarguen y que encontramos una preocupación, frente a unos hallazgos arqueológicos que se han presentado y que han obligado a la suspensión de algunas obras en algunos sectores. Queremos elevar esa inquietud y conocer de parte suya y de su dependencia, ¿Cuál es ese plan de choque o esa propuesta para poder resolver esos inconvenientes que se han tenido y que no se perjudique en el tiempo estimado de dieciocho meses para esta obra?

En alusión del terminal de transporte que bien lo decía nuestro compañero Joaquín; aunque difiero solamente en un punto y es que, en el Plan de Desarrollo de la administración anterior no está plasmado el terminal de transportes y se han efectuado algunos estudios en ese sentido. No sé si esta administración vaya a hacerlo, si van a adelantar uno estudios, que ojalá sean ajustados y podamos encontrar una viabilidad real para la realización de este terminal que tanto demanda la ciudad.

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el H.C. Edwin Marín del partido Liberal Colombiano.

H.C. EDWIN MARIN: Saludo, quiero que profundicemos un poco en el tema del terminal; me gustaría un resumen de lo que ha pasado en las administraciones anteriores y que esa intención de tener un terminal aquí, nunca se ha cristalizado y que esos estudios arrojan que no necesitamos una terminal, sino dos nodos. Que usted nos explique qué ha pasado y qué es lo que va a proponer para que esto cambie. Tengo entendido que es necesario



FORMATO: ACTA DE SESIÓN			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 10 de 13
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: Presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 007

que haya una inversión privada. ¿Esa limitante hasta donde va a llegar, para que esta administración pueda cumplir?

EL PRESIDENTE: tiene el uso de la palabra el H.C. osé López del partido de La U.

H.C. JOSE LOPEZ: Saludo, en el tema del deprimido donde se quiere intervenir la zona de Versailles y Parque del Azúcar y frente al tema de la iluminación de la recta Cali-Palmira.

La primera, ¿Qué gestiones tiene pensadas esta administración adelantar o si ya ha adelantado algo frente a la nación; porque es una inversión que tiene que apoyar la nación. Lo mismo frente al tema de la iluminación de la recta Cali-Palmira; para nadie es un secreto el alto grado de accidentalidad que tiene la recta y en gran parte se debe a la poca iluminación que tiene la recta.

EL PRESIDENTE: para contestar los interrogantes de los Honorables Concejales; tiene el uso de la palabra el Secretario Ferney Camacho.

DR. FERNEY CAMACHO: Darles las gracias por las sugerencias e indicaciones que me han hecho.

Con relación a los proyectos viales en gestión con la Gobernación: Pavimento cruce vía Samaria - Barrancas y la placa huella la Buitrera - El Arenillo, trescientos metros lineales; esta gestión hay que seguir avanzando con la Gobernación, no está cerrado el proyecto; está en reestructuración, el recurso no está apropiado. Tendremos que hacer un trabajo ágil, para garantizar el cumplimiento de este compromiso, que en estos momentos no lo tenemos. Con relación a los comentarios del terminal; mencionar que en estos momentos me encuentro con el equipo del despacho revisando los preliminares, me estoy enterando, revisando que estudios existe. Sé que ha habido algunas inquietudes con relación a si es necesario que sea un gran terminal o que sean dos nodos, he revisado que existen estas sugerencias. Lo que sí quiero contarles es que en este momento lo que no es claro es la ubicación, si es uno o dos nodos; esto tiene que ir acompañado de todos los estudios de tráfico, tengo que ir de la mano con Planeación, tengo que ir de a mano con Hacienda, con la Secretaría de Movilidad, pero también tendré que estar articulado con la Gobernación y con todos los organismos que estén adelantando el proyecto de tren de cercanías. Tendremos que seguir avanzando con esta revisión y en la medida en que vamos avanzando, vendré acá a contarles los avances.

FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 11 de 13	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: Presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 007

Con relación a la concesión Malla Vial Valle de Cauca - Cauca, se incluyen otros dos tramos: Uno el que se mencionó por el H.C. sobre la iluminación de la recta y el deprimido; acabo de pedir el cronograma a la agencia nacional de infraestructura del día de ayer. En conversaciones lo que nos indican es que, tienen un horizonte del segundo semestre de este año; abrir proceso licitatorio; este puede durar entre tres o cinco meses, una vez se adjudique ellos van a tener alrededor de un mes para legalizar el contrato y posterior a eso, estos proyectos requieren alrededor de un año a año y medio de pre construcción, lo que hace el concesionario es afinar los estudios y diseños, llevarlos a nivel fase III y adelantar todo lo que tiene que ver en cuanto a gestión ambiental, predial y social. La esperanza de inicio puede estar alrededor de año y medio. La preocupación de la iluminación de la recta, está incluida dentro de esa estructuración. me comprometo con el Concejo que, una vez tenga esa mesa de trabajo que pienso hacer con la Agencia Nacional de Infraestructura; vendré y haré el respectivo reporte, para mantenerlos a ustedes enterados del avance de este proyecto.

EL PRESIDENTE: En conclusiones, tiene el uso de la palabra el H.C. Alexander González Nieva del partido ASI.

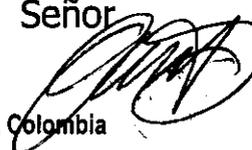
H.C. ALEXANDER GONZALEZ NIEVA: Saludo, el informe que usted nos presenta, demuestra la alta inversión que realizó la pasada administración en cuanto al tema de infraestructura, tanto en el sector rural como urbano. Una inversión alta, con más de 170 frentes de trabajo, algunos que se logró concluir y otros que se encuentran en construcción. Tengo entendido según lo dio la Gobernadora que, en enero, se iban a licitar las obras en lo que tienen que ver con el hundimiento de La Versailles, la iluminación de la recta Cali - Palmira y la vía que va al Bolo San Isidro. Una solicitud que le hago muy respetuosa Señor Secretario y me uno a esa solicitud que hacía el H.C. Alexander Rivera; es que ahora que se encuentra en la construcción del plan de desarrollo, se tenga en cuenta dentro del presupuesto del mantenimiento de vías rurales, ese tema.

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el H.C. Jesús Trujillo.

H.C. JESUS TRUJILLO: Exhortar al Secretario, que tal vez en la respuesta de las inquietudes, olvidó la inquietud realizada por el suscrito.

EL PRESIDENTE: tiene el uso de la palabra el H.C. Alexander Rivera Rivera.

H.C. ALEXANDER RIVERA RIVERA: Igualmente quedaron pendientes algunas preguntas que hice; igual las puedo conversar con el Señor Subsecretario.



FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 12 de 13	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: Presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 007

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el H.C. Edwin Marín.

H.C. EDWIN MARIN: En el mismo sentido, comprendo que lleva ocho días en el cargo; esperamos que en la próxima reunión estén los avances de todas estas obras tan importantes para la ciudad.

EL PRESIDENTE: Dándole los agradecimientos al Secretario de Infraestructura Ferney Camacho, igualmente a su equipo de trabajo el Dr. Juan Fernando Marulanda y al Dr. Andrés Osorio. Muchísimas gracias por acompañarnos en la sesión del día de hoy

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del Orden del Día.

LA SECRETARIA:

6. LECTURA DE COMUNICACIONES.

No hay comunicaciones.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del Orden del Día.

LA SECRETARIA:

7. PROPOSICIONES.

No hay proposiciones.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del Orden del Día.

LA SECRETARIA:

8. VARIOS.

No hay varios.

EL PRESIDENTE: No habiendo más que discutir, se le dan las felicitaciones a la H.C. Francia Ceballos Valdez, en el día de su cumpleaños.

Se deja Constancia que la presente Acta fue elaborada de conformidad con lo preceptuado y dando cumplimiento a lo consagrado en el Numeral 1º, del Artículo 26 de la Ley 136 de 1.994, modificado por el artículo 16 de la Ley

FORMATO: ACTA DE SESIÓN			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 13 de 13
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: Presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 007

1551 de 2.012 "De las sesiones de los Concejos y sus Comisiones permanentes, El Secretario de la Corporación levantará actas que contendrán una relación sucinta de los temas debatidos, de las personas que hayan intervenido, de los mensajes leídos, las proposiciones presentadas, las comisiones designadas, resultado de la votación y las decisiones adoptadas".

Su contenido total y literal, se encuentra consignado en el respectivo audio de la sesión de la fecha.

En constancia se firma en Palmira.

JOHN FREIMAN GRANADA
Presidente

JESUS DAVID TRUJILLO TORRES
Primer Vicepresidente

INGRID LORENA FLOREZ CAICEDO
Segundo Vicepresidente

JENNY PAOLA DOMINGUEZ VERGARA
Secretaria General del Concejo